

Al C.
Comisario Municipal,
Capilla de Guadalupe.



En contestación a su oficio número 48 de fecha de ayer, le manifiesto: que en su oportunidad será propuesto al H. Ayuntamiento al C. Salvador Navarro Barba para que sea nombrado Comisario Municipal Suplente de ese lugar si así lo determina la citada Corporación.

Esta Presidencia de mi cargo ha visto con suma extrañeza que en su citado oficio no me comunica ninguna novedad, cuando persona venida ayer de esos rumbos informa que ayer mismo se encontraba en La Tinaja un regular número de fanáticos encabezados por El Catorce, que hasta golpearon a dicha persona. En vista de lo cual, le recomiendo mayor vigilancia y más actividad en sus informes.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepetitlán de Morelos, 17 de agosto de 1937.

El Presidente Municipal,

Oficio.